

## ANEXO "C"

### DATOS DEL CONTRATO

**NOTA: LA NUMERACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE ANEXO CORRESPONDEN A LAS DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO DE XXXXXXXXXX</b>	<b>No.-----/06-</b>
<b>CONTRATANTE</b>	<b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.-</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>ECOPETROL</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA No.</b>	
<b>DECRETO DE NOMBRAMIENTO No.</b>	
<b>ACTA DE POSESIÓN No.</b>	
<b>CONTRATISTA</b>	<b>NOMBRE: NIT o DOC. IDENTIDAD: REPRESENTANTE LEGAL: DOC. IDENTIDAD: DIRECCIÓN: CIUDAD: TELÉFONO: FAX:</b>
<b>APODERADO EN COLOMBIA</b>	<b>NOMBRE: NIT o DOC. IDENTIDAD: REPRESENTANTE LEGAL: DOC. IDENTIDAD: DIRECCIÓN: CIUDAD: TELÉFONO: FAX:</b>
<b>CONSIDERÁNDOS</b>	Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. XXXXX/06.  Adjudicación No. del de 2006.
<b>CLÁUSULA XXXX.- OBJETO</b>	El objeto del presente contrato es la ----- -----de: ITEM X -----, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO del presente contrato.
<b>CLÁUSULA XXXX.- VALOR</b>	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de _____ <b>pesos colombianos (\$____) incluido IVA</b> , discriminados de la siguiente manera: <b>i) Ítem 1, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ pesos colombianos (\$____) incluido IVA</b> y <b>b) Ítem 2, (DESCRIBIRLO), por un valor total y fijo de _____ pesos colombianos (\$____)</b>

	<b>incluido IVA.</b>
<b>CLÁUSULA XXXX.- FORMA DE PAGO</b>	<p>El pago del presente contrato se efectuará así: De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.</p> <p>Los pagos se harán a la siguiente cuenta:</p> <p>NOMBRE BENEFICIARIO: _____  BANCO: _____  DIRECCIÓN: _____  CIUDAD: _____  PAÍS: _____  NUMERO DE CUENTA: _____  CÓDIGO DEL BANCO: _____</p> <p><b>NOTA: TRATÁNDOSE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES SE INDICARÁ EL NIT Y EL NÚMERO DE CUENTA DEL MISMO</b></p>
<b>CLÁUSULA XXXXX.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</b>	El presente contrato está respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. -----del-----de de 2006.
<b>CLÁUSULA XXXX.- PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución del presente contrato es _____
<b>CLÁUSULA XXXX: LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	El sitio de lugar de ejecución es _____
<b>CLÁUSULA XXXX.- GARANTÍA ÚNICA</b>	<p>Dentro de los <b>TRES (3)</b> días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al <b>CONTRATISTA</b>, éste deberá constituir una garantía única a favor de la <b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>, en una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, que cubra los siguientes amparos: <b>a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b> Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más y, de las prórrogas si las hubiere. <b>b) DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:</b> Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, y por el término de duración del mismo. <b>c) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:</b> Pos el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más. <b>f) DE RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS:</b> Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y tres (03) años más. <b><i>PARÁGRAFO PRIMERO: En la póliza deberá constar expresamente que se ampara el</i></b></p>

	<p><b><u>cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.</u></b> En todo caso <b>EL CONTRATISTA</b> deberá reponer la garantía, cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de los siniestros presentados, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente. <b>PARÁGRAFO PRIMERO: Si EL CONTRATISTA</b> se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, <b>LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b> podrá declarar la caducidad del presente contrato. <b>PARÁGRAFO SEGUNDO:</b> Las pólizas no expirarán por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral. <b>PARÁGRAFO TERCERO: EI CONTRATISTA</b> se obliga para con <b>LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b> a mantener vigente la garantía única hasta la liquidación del contrato, de conformidad con lo preceptuado en el decreto 679 de 1994.</p>
<p><b>CLÁUSULA XXXX.- INTERVENTORIA</b></p>	<p>El supervisor del presente contrato es XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p>
<p><b>CLÁUSULA XXXXX.- MONEDA DEL CONTRATO</b></p>	

**POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

**POR EL CONTRATISTA,**  
\_\_\_\_\_  
**Representante Legal**